

José Luis Caño Ortigosa (Universidad de Huelva y Universidad de Sevilla, España) y **Edgardo Darío López Villagra** (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina), “Los poderes municipales indianos y su transición a las nuevas naciones emancipadas: el caso de Corrientes.”

La historiografía tradicional desde diferentes enfoques y metodologías, ajustadas todas ellas a cada uno de los momentos históricos en los que se desarrollaron, respondiendo a intereses científicos y políticos. No obstante, son más las carencias que persisten que los resultados que se identifican, por varias razones. Una es que las fuentes que actualmente se consideran necesarias aún han sido escasamente trabajadas.

Tanto es así que se nos antoja complicado entender la actuación y conformación de muchos cabildos indianos sin conocer, primero, todas las razones que motivaron sus fundaciones (distintas para cada caso) y, segundo, todas las circunstancias que llevaron a que en cada ciudad estuvieran dominados por una oligarquía con unas características concretas.

El estudio de los cabildos ha sido prolijo al considerarse instituciones decisivas en el periodo de Independencia, pero no tanto como condicionantes para la creación de otras muchas instituciones del período republicano. Se hace necesario, pues, identificar como influenció en cada región la conformación colonial de sus cabildos y sus relaciones posteriores tras la Independencia para comprender cómo se gestaron distintas instituciones de carácter local, provincial o estatal en cada región de las nuevas naciones americanas. Nosotros avanzaremos en este sentido a partir del ejemplo correntino.